



Implementación y buenas prácticas del espacio infinito en la Universidad de Concepción



Créditos

Autores

Jasmine Valenzuela Saravia, Directora InclUdeC

Eduardo Montaner Osses, Jefe Unidad Comunicaciones y Vinculación con el Medio- Dirección de Bibliotecas

Estefanía Italia Águila Moreno, Psicóloga - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Revisión y edición

Dr. Alejandro Tuduela Román, Director de UdeC+ Sustentable

Mg. Karen Jara Maricic, Directora de Bibliotecas UdeC

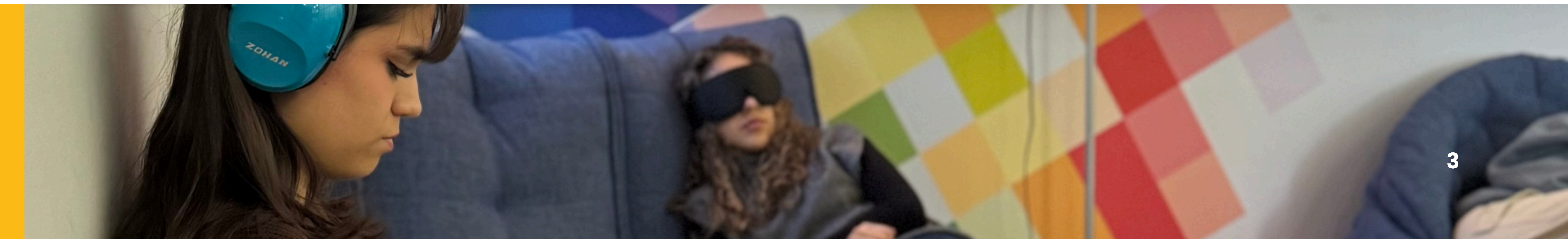
Índice

Introducción	3
Marco Normativo e institucional	4
Fundamentación	5
Paradigma de la Neurodiversidad	5
Aportes a gestión institucional	7
Tipología de espacios	8
Diagnóstico	9
Necesidades	9
Brechas	10
Implementación	11
Diseño y mobiliario	12
Buenas Prácticas	13
Evaluación y Seguimiento	14
Sostenibilidad	15
Conclusión	16
Glosario	17
Anexos	18
Referencias	19

Introducción

La Universidad de Concepción, en coherencia con sus ejes misionales y su Política de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad (Dec. 2022-128), ha emprendido la creación del Espacio Infinito en las Bibliotecas UdeC. Este espacio, diseñado bajo criterios de accesibilidad e inclusión, busca responder a las necesidades de estudiantes neurodivergentes y promover un ambiente universitario equitativo, respetuoso y seguro.

“La iniciativa se inspira en la experiencia piloto Espacio Infinito de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (2024), proyecto pionero que impulsó su desarrollo a nivel institucional, y responde al Requerimiento FOR310, validado por la Dirección de Bibliotecas.”



Marco normativo e institucional

Plan Estratégico Institucional UdeC 2021–2030

El PEI declara como valores centrales: equidad, inclusión, responsabilidad social, innovación y excelencia. Además, establece como lineamiento la construcción de una comunidad universitaria comprometida con la diversidad y la eliminación de toda forma de discriminación.

Política de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad (2022)

Compromiso N° 2: Promover cambios culturales, normativos y prácticos que garanticen una educación inclusiva y equitativa, fomentando oportunidades de aprendizaje para todas las personas.

Plan Operativo de Bibliotecas (2024–2025)

EL Plan establece la necesidad de mejorar la experiencia de aprendizaje, fortalecer la vinculación con el medios y asegurar una organización inclusiva y transparente

Ley 21.545 (Ley TEA)

Reconoce el derecho de las personas dentro del espectro autista a la educación inclusiva y a la eliminación de barreras sensoriales y sociales.

En sus orientaciones de implementación en la educación superior, recomienda contar con espacios tranquilos y seguros, disponibles para personas autistas y cualquier otra persona que lo requiera, y que permitan prevenir situaciones de desregulación emocional conductual.

Paradigma de la neurodiversidad

El término Neurodiversidad fue acuñado en 1998 por Judy Singer, socióloga autista, quien lo propuso como un neologismo que viene a nombrar el hecho indiscutible sobre la humanidad; compartimos un sistema nervioso a nivel estructural, pero diferimos en funcionamiento, funcionalidad, conducta, etc..

La neurodiversidad entonces, es un subconjunto de la biodiversidad, y por tanto, aporta una visión no patologizante a la disimilitud a nivel neurológico, incluyendo a todas las variaciones cerebrales humanas; personas neurotípicas (quienes funcionan y actúan acorde a las normas sociales vigentes) y personas neurodivergentes (quienes funcionan y actúan de manera atípica).

Paradigma de la Neurodiversidad

- Trastorno del espectro autista (TEA), últimamente nombrado también como Condición del espectro autista (CEA)
- Dislexia
- Discalculia
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Dispraxia
- Síndrome de Tourette.



Las personas neurodivergentes se encuentran con múltiples barreras en el ámbito educativo:

- **Barrera actitudinales:** prejuicios y estigmas, baja sensibilización, discriminación y exclusión social.
- **Barreras pedagógicas y curriculares;** metodologías rígidas, falta de adaptaciones, escaso uso de apoyos tecnológicos.
- **Barreras comunicacionales:** dificultad para adecuar el lenguaje, ausencia de material accesible.
- **Barreras físicas y sensoriales:** ambientes con sobrecarga sensorial, falta de espacios de regulación.
- **Barreras institucionales:** políticas educativas sin un enfoque neurodiversidad, déficit de protocolos, procesos administrativos poco accesibles.

Un espacio neurodiverso cumple funciones de prevención y contención, aportando a la salud mental estudiantil y a la retención académica. Asimismo, constituye una acción concreta de innovación social, al visibilizar la neurodiversidad en la educación superior.

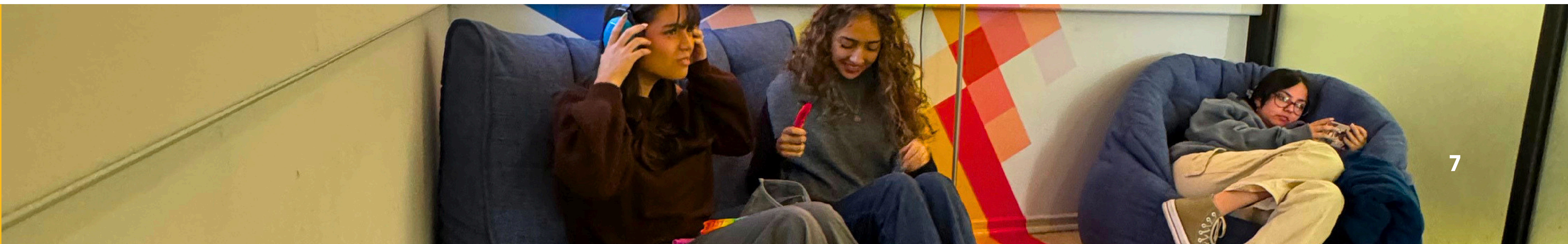
Fundamentación académica

- Numerosos estudios señalan que estudiantes neurodivergentes enfrentan un mayor riesgo de deserción universitaria por falta de adaptaciones (Cage et al., 2020; Dwyer, 2023; Müller et al., 2024).
- Los ambientes universitarios tradicionales suelen ser ruidosos, con luces intensas y alta carga sensorial, lo que puede provocar crisis, ansiedad y dificultades de concentración (Nolan et al., 2022; Brown University, 2024; University of Edinburgh, 2025).
- La existencia de espacios inclusivos favorece la retención académica, la autorregulación emocional y la participación activa en procesos de aprendizaje (Butcher et al., 2024; Dwyer, 2023; Finnigan, 2024).



Aportes a gestión institucional

- El proyecto aporta a la innovación social universitaria, posicionando a la UdeC como institución pionera en incorporar la perspectiva de neurodivergencia en los espacios comunes de participación.
- Refuerza la responsabilidad social universitaria, visibilizando y normalizando la neurodiversidad dentro de la comunidad.
- Genera un modelo replicable que puede implementarse en otras facultades y campus de la UdeC, así como en actividades masivas e incluso servir de referente para otras instituciones de educación superior del país.
- Fomentar cambios en la cultura institucional que promuevan el respeto y la valoración de la diversidad.
- En coherencia con la implementación con el protocolo de desregulación emocional y conductal (DEC) de la UdeC, se requiere la habilitación de espacios con condiciones óptimas



Tipología de espacios

En diversas instituciones se han implementado espacios denominados “espacios de calma”, los cuales, si bien contribuyen al bienestar estudiantil, difieren de aquellos diseñados específicamente para disminuir la sobrecarga sensorial y atender las necesidades de la población neurodivergente. A continuación, se presentan las principales diferencias entre ambos tipos de espacios.

Tipo de espacio	Características principales	Objetivos	Ejemplos de elementos
Espacios libres de estímulos o que disminuyen la carga sensorial	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicados en zonas aisladas del ruido y tránsito. • Control lumínico (iluminación cálida, regulable). • Sin estímulos visuales intensos ni distractores. • Aislamiento acústico básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la sobrecarga sensorial. • Prevenir crisis emocionales y conductuales • Permitir concentración en actividades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iluminación regulable cálida. • Paredes colores neutros. • Señalética minimalista. • Acceso restringido al ruido.
Espacios de calma y relajación	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente acogedor y cómodo. • Integración de elementos sensoriales. • Climatización adecuada. • Estética amigable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar autorregulación emocional. • Promover descanso breve. • Contener crisis sensoriales o ansiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sofá y puffs blandos. • Alfombra delimitadora. • Fidgets y mantas de peso. • Audífonos antirruído.

Diagnóstico

El diagnóstico inicial se elaboró a partir de tres fuentes:

- Experiencia piloto “espacio infinito” (Biblioteca CFM, 2024).
- Requerimiento institucional para Biblioteca Central.
- Consultas y observaciones en comunidad estudiantil y bibliotecaria

Necesidades detectadas

Accesibilidad universal

- Exposición a ruido, luces intensas y aglomeraciones afecta la permanencia y concentración de estudiantes neurodivergentes.
- Se requiere aislamiento acústico y control lumínico para prevenir sobrecarga sensorial.

Espacios de regulación emocional

- No existían áreas específicas para que estudiantes pudieran autorregularse tras una crisis o episodio de ansiedad.
- Se identificó la necesidad de zonas tranquilas con mobiliario confortable y elementos sensoriales de apoyo (fidgets, mantas de peso, audífonos)

Capacitación del personal

- Falta de herramientas en trabajadores y trabajadoras para acompañar y apoyar situaciones de crisis o desregulación sensorial.
- Necesidad de protocolos claros y formación en atención inclusiva.

Visibilización de la diversidad

- Se detecta un bajo nivel de conciencia comunitaria sobre neurodivergencia.
- Se requiere señalética inclusiva y acciones de sensibilización para normalizar el uso del espacio.

Diagnóstico

El diagnóstico inicial se elaboró a partir de tres fuentes:

- Experiencia piloto “espacio infinito” (Biblioteca CFM, 2024).
- Requerimiento institucional FOR310 para Biblioteca Central.
- Consultas y observaciones en comunidad estudiantil y bibliotecaria

Brechas en Bibliotecas UdeC

- Hasta 2023, no existían espacios oficialmente diseñados para atender las necesidades de estudiantes neurodivergentes en el Sistema de Bibliotecas.
- El Espacio Infinito (CFM) demostró la factibilidad y pertinencia, validando la necesidad de expandir el modelo.
- Se constató la ausencia de registros estadísticos sobre uso de recursos inclusivos, por lo que se incorporó el sistema FOLIO para controlar préstamos de implementos y medir el impacto del servicio



Implementación de un espacio infinito

Dimensión	Descripción	Detalle técnico	Observaciones
Ubicación	Espacio idealmente dentro de una biblioteca o sala acondicionada.	Zona que cuente con condiciones de aislamiento acústico y lumínico.	Alejada de sectores de tránsito masivo para reducir estímulos externos.
Acceso	Libre, sin reserva previa.	Control mediante préstamo de implementos en sistema FOLIO.	Permite registro estadístico de uso y gestión de insumos.
Mobiliario	Sofá azul, 2 puffs, alfombra delimitadora.	Diseñado para confort y regulación emocional.	Complementado con señalética inclusiva y pictogramas.
Implementos sensoriales	Audífonos de cancelación de ruido, fidgets, mantas de peso.	Préstamo temporal vía sistema.	Favorecen autorregulación dentro y fuera del espacio.
Iluminación y ambiente	Luz cálida, regulable en intensidad.	Previene sobrecarga visual.	Compatible con ventilación natural del sector.
Administración del espacio	Debe contar con al menos una persona capacitada para mediar el espacio y los recursos disponibles.	Al menos una capacitación de atención de personas neurodivergentes y protocolo DEC.	Idealmente personal de bibliotecas y/o profesionales capacitados/as.
Articulación institucional	Parte del plan inclusivo de Bibliotecas UdeC.	Replicable en otras bibliotecas de facultades y campus.	Inspirado en la experiencia piloto "Espacio infinito".

Diseño y mobiliario

Elemento	Descripción	Función
Sofá 2 cuerpos (azul)	Mobiliario cómodo	Seguridad y confort sensorial
Puff (x2)	Asientos individuales blandos	Relajación y flexibilidad
Alfombra	Superficie delimitadora	Calidez y sensación de refugio
Audífonos de cancelación de ruido	Disponibles en préstamo	Reducción de estímulos auditivos
Fidgets y juguetes sensoriales	Pelotas antiestrés, mantas de peso, texturas	Regulación táctil y emocional
Iluminación regulable	Luz cálida de baja intensidad	Control lumínico
Señalética inclusiva	Pictogramas y mensajes claros	Orientación y accesibilidad cognitiva

Buenas prácticas en el uso de recursos Inclusivos

Uso preferente para estudiantes neurodivergentes

Se prioriza el acceso a personas que requieren estos recursos para favorecer su bienestar, concentración y desempeño académico.

Fomento de la autorregulación y autonomía

Promoción del uso autónomo y responsable de recursos inclusivos (audífonos con cancelación de ruido, apoyos sensoriales u otros), fortaleciendo habilidades de autogestión, autocuidado y regulación emocional en contextos de estudio.

Tiempo de uso recomendado (20–40 minutos)

Permite un uso efectivo del recurso, favoreciendo la rotación equitativa y el acceso oportuno a más personas usuarias.

Convivencia respetuosa y ambiente regulado

Mantenimiento de condiciones de silencio, respeto y cuidado del espacio, esenciales para un entorno inclusivo y seguro.

Sistema de préstamo y devolución (FOLIO)

Registro formal que asegura trazabilidad, disponibilidad y uso responsable de los implementos.

Acompañamiento por personal capacitado en inclusión

Atención informada, respetuosa y alineada con protocolos inclusivos institucionales.

Evaluación, seguimiento y mejora continua

Monitoreo sistemático de uso (FOLIO)

Análisis de frecuencia, tipos de recursos utilizados y demanda del servicio.

Recopilación de experiencia usuaria

Encuestas de satisfacción orientadas a evaluar percepción de utilidad, bienestar y oportunidades de mejora.

Retroalimentación cualitativa del personal y docentes

Identificación de impactos académicos, conductuales y de bienestar asociados al uso de los recursos.

Convivencia respetuosa y ambiente regulado

Mantenimiento de condiciones de silencio, respeto y cuidado del espacio, esenciales para un entorno inclusivo y seguro.

Informes semestrales a la Dirección de Bibliotecas

Presentación de resultados, aprendizajes y recomendaciones estratégicas.

Ajustes y actualización anual del modelo

Revisión periódica de protocolos, recursos disponibles y criterios de uso, en coherencia con los lineamientos institucionales de inclusión.

Sostenibilidad y proyección

Escalabilidad

La experiencia institucional recogida en este documento permite la construcción de un lineamiento base que permita a Facultades, y otras unidades no académicas, la implementación de este tipo de espacios dentro de la comunidad universitaria.

Financiamiento

Incorporación de este ítem en el presupuesto anual de Bibliotecas UdeC y otras reparticiones articuladas tales como: Facultades, la Dirección Sustentabilidad, entre otras. Existiendo también la posibilidad de postular a fondos concursable externos.

Capacitación continua

Incorporar dentro de las estrategias de implementación una capacitación mínima de las personas a cargo de los espacios, asegurando una atención inclusiva de las personas usuarias.

Articulación institucional

Trabajo articulado intrainstitucional el cual permita la incorporación de diferentes perspectivas, destacando entre las reparticiones: Dirección de Equidad de Género e Inclusión, Dirección de Docencia, Dirección de Personal, Dirección de Sustentabilidad, Dirección de Finanzas, entre otras.

Proyección externa

Modelo replicable para otras casas de educación superior en nuestro país.

Conclusión

El Espacio Infinito en Bibliotecas UdeC constituye una respuesta concreta a los desafíos de inclusión en educación superior, fortaleciendo el compromiso institucional con la diversidad y la equidad. Su diseño innovador y enfoque de buenas prácticas garantizan un impacto positivo en el bienestar estudiantil y posicionan a la Universidad de Concepción como pionera en atención a la neurodiversidad universitaria en Chile.



Glosario

Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.

Neurotípico/a: Desarrollo y funcionamiento neurológico ajustado a lo que socialmente se considera común o esperado.

Neurodivergente: Funcionamiento neurológico que difiere del considerado “típico”, como en casos de autismo, TDAH, dislexia u otras condiciones del neurodesarrollo.

Trastorno del espectro autista (TEA): Forma de neurodivergencia caracterizada por diferencias en la comunicación, la interacción social, la flexibilidad de pensamiento y los patrones sensoriales o de conducta. El término condición busca reducir el estigma asociado a la palabra trastorno.

Dislexia: Dificultad específica del aprendizaje que afecta la lectura, la escritura y, a veces, la ortografía, sin que existan problemas intelectuales o sensoriales.

Discalculia: Dificultad específica del aprendizaje que afecta la comprensión y manejo de los números, el cálculo y los conceptos matemáticos básicos.

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH): Condición del neurodesarrollo caracterizada por dificultades en la atención sostenida, la autorregulación y/o la impulsividad, con o sin presencia de hiperactividad motora.

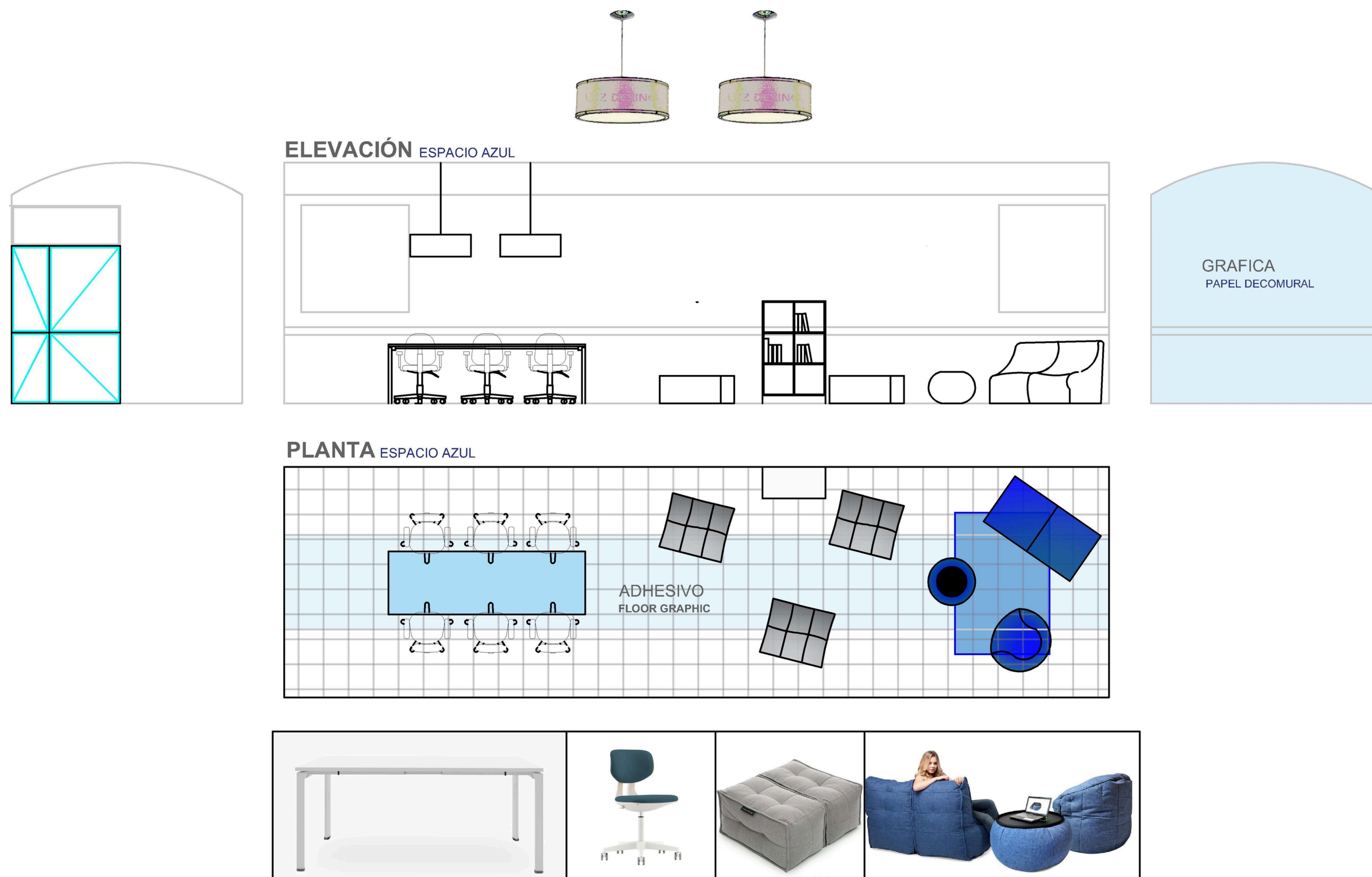
Dispraxia: Dificultad en la planificación y coordinación de movimientos voluntarios, que puede afectar la motricidad fina o gruesa, el habla y la organización espacial.

Síndrome de Tourette: Condición neurológica caracterizada por la presencia de tics motores y vocales involuntarios y recurrentes, que varían en tipo e intensidad.

Anexos

Anexo 1

Diseño referencial Logia Espacio Infinito Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.



Referencias

1. **Amador Fierros, G., Clouder, L., Karakus, M., Uribe Alvarado, I., Cinotti, A., Ferreyra, M. V., & Rojo, P. (2021)**. Neurodiversidad en la educación superior: La experiencia de los estudiantes. *Revista de la Educación Superior*, 50(200), 129–151.
2. **Brown University. (2024)**. Supporting neurodivergent students in the classroom. Sheridan Center for Teaching and Learning. Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.
3. **Butcher, J., Crane, L., & Happé, F. (2024)**. Neurodivergent (Autism and ADHD) student experiences of higher education: A qualitative study. *Higher Education*, 88, 1123–1140. Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.
4. **Cage, E., Di Monaco, J., & Newell, V. (2020)**. Dropping out and moving on: A qualitative study of autistic students’ experiences of university. *Autism*, 24(7), 1751–1762. Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.
5. **Dwyer, P. (2023)**. Building neurodiversity-inclusive postsecondary campuses. *Frontiers in Psychology*, 14, 1098467. Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.
6. **Finnigan, T. (2024)**. Sensory responsive environments: A qualitative study exploring sensory-supportive design for inclusion. *Land*, 13(5), 636. Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.
7. **Ley Nro. 21.545 (2013)** Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de la salud y educación. Ministerio de Salud, Chile.
8. **Morrison, J. (2015)**. DSM-5®: Guía para el diagnóstico clínico. Editorial El Manual Moderno.
9. **Müller, S., Shifrer, D., & Sander, K. (2024)**. Dropout intention among university students with ADHD and learning disabilities. *Education Sciences*, 14(10), 1083. Neurodiversidad: Concepto que reconoce y valora la diversidad natural del funcionamiento neurológico humano, entendiendo que no hay una única forma “correcta” de pensar, aprender o comportarse.
10. **Nolan, K., Hanley, C., & Trevisan, D. (2022)**. Disabled students’ perception of the sensory aspects of the learning and social environment. *Disability & Society*, 37(10), 1715–1732.
11. **Salguero, M. J. M. (2022)**. ¿Neurodiversidad o trastorno del neurodesarrollo? *Revista de Pediatría*, 24, 235–239.
12. **Sosa, S. A. S. (2020)**. Paradigma de la neurodiversidad: Una nueva forma de comprender el trastorno del espectro autista. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 7(1), 19–35.
13. **Universidad de Concepción. (2022)**. Política institucional de inclusión, atención y valoración de la diversidad (Decreto UDEC N.º 2022-128).
14. **Vera, C. F. (2018)**. Neurodiversidad y teoría de la mente: Niños con TEA de 4 a 12 años. [Tesis de pregrado, institución no especificada].



Universidad
de Concepción



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento -NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.